

# EL GRUPO DE DISCUSIÓN

MANUEL CANALES CERÓN<sup>1</sup>

ADRIANA BINIMELIS SÁEZ<sup>2</sup>

## INTRODUCCIÓN

*“La psicología social no está ubicada en el interior de parte alguna (en las ‘almas’ de los sujetos que se comunican) sino total y absolutamente fuera : en la palabra, en el gesto y el acto. En ella no hay nada no expresado, nada ‘interior’: está totalmente en el exterior, totalmente revelada en los intercambios, totalmente comprendida en lo material, sobre todo en la materia de la palabra” (Voloshinov).*

El Grupo de Discusión es una técnica de uso común entre los investigadores sociales cualitativos. Su formulación básica teórica y metodológica se encuentra en los escritos de J. Ibáñez, A. Ortí, A. De Lucas, F. Pereña y en los trabajos más recientes de investigadores formados por ellos.

En este texto intentamos una aproximación a la técnica, con la pretensión de hacerla accesible a quienes no la conocen. Pretensión discutible, tomando en cuenta las características de la metodología cualitativa: al estar centrada en el sujeto investigador, no hay manual posible. Uno aprende estas técnicas ocupándolas y reflexionándolas, haciendo y mirando lo que hacemos. Son técnicas que reposan no en unos procedimientos, sino en unas posiciones y movimientos que intenta regular el sujeto investigador.

Por ello, la presentación buscará delinear un espacio en el cual ubicar al investigador y los recorridos por los que éste puede transitar; mostrar un lugar y una situación, reflexionando sus condiciones de posibilidad y consistencia para que otro pueda ocuparlo.

Las técnicas cualitativas se aprenden como un oficio, como un artesanado. No son susceptibles de estandarización ni formalización. Las formas que avanzamos deben ser entendidas como esquemas, listos para ser borrados una vez comprendidos.

## 1. EL GRUPO DE DISCUSIÓN ES UNA TÉCNICA DE INVESTIGACION SOCIAL DEL HABLA ¿PARA QUÉ INVESTIGAR EL HABLA?

El Grupo de Discusión —como la Entrevista y la Historia de vida— se asume explícitamente como una técnica que tiene por objeto el habla. Lo que se dice —que alguien dice, en determinadas condiciones de enunciación— se asume como el nudo crítico en que lo social se reproduce y cambia; como el objeto de las Ciencias Sociales y el objetivo de las

<sup>1</sup> Doctor en Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

<sup>2</sup> Licenciada en Antropología Social de la Universidad de Chile.

investigaciones sociales. En el hablar o decir se articularía el orden social y la subjetividad: en el hablar la sociedad se subjetiviza y la subjetividad se socializa.

### 1.1 La Sociedad es del Orden del Decir

La sociedad es un orden simbólico. Las múltiples tradiciones que pasan por Dilthey, Weber y Berger; y las nuevas propuestas, como las de Maturana, Varela e Ibáñez, construyen unas concepciones de lo social como *mediado simbólicamente*. Esto es, lo social como del orden de lo simbólico, y en su crítica, del orden de lo ideológico.

Mediado por lo simbólico, lo social sólo puede existir en unos sujetos que lo producen y lo portan, que lo crean y lo creen.

El orden simbólico es del orden del decir: su naturaleza es lingüística o, más ampliamente, comunicacional. Las instituciones —*definiciones* de realidad que se articulan en *prescripciones* de realidad— son nombres (que fijan identidades) e interpelaciones (que llaman o convocan en cierta dirección a los nombrados).

El símbolo entendido así —donde el orden de lo simbólico es opuesto al orden ‘físico’— sólo puede ser concebido como fenómeno de habla: por el lenguaje se distribuyen y fijan los nombres de las cosas y sujetos, y con el lenguaje se estructura el orden de las acciones. Sólo el lenguaje —que se expresa siempre en un sujeto que habla— puede articular ambas operaciones: ver (la realidad) y verse (en ella).

La sociedad es una regulación verbal porque lo lingual es siempre colectivo y la autoridad —el orden establecido— existe y se legitima, precisamente, en esta característica de colectividad.

### 1.2 La Subjetividad es del Orden del Decir

En el habla la subjetividad se socializa. El sujeto socializado es aquel que participa del orden institucional; esto es, que se identifica en la red de identidades que ese orden tipifica —tiene un nombre y sabe lo que debe y puede hacer— y conoce y responde las observaciones que ese orden le formula.

Es un sujeto inscrito en el orden de lo que se dice que es, en el orden de las verdades y los relatos que cubren y justifican la realidad instituida, verídica y legítima.

La socialización, incluso en el sentido restringido de la Sociología, es un proceso de habla instituyente que inscribe a la subjetividad en el orden institucional (que le dice —*escribe*— el mundo y que le convoca).

El hablar coloca al sujeto en la red de sujetos: se ve allí como sujeto de enunciación frente a un código, intersubjetivamente autorizado y fundado. Su hablar supone la lengua o texto social: sus enunciados y sus actos se observan y comprenden desde los enunciables que realizan. Cada hablar tiene por fondo lo que se escucha. Los dichos se frotran sobre lo decible y lo decente.

Al hablar, el hablante queda instituido como sujeto socializado: sujeto a código. No puede observarse ni observar sin usarlo. La subjetividad es un hablar.

El planteamiento anterior puede completarse y radicalizarse con la proposición que identifica los procesos de conciencia con los procesos de habla. En esta línea, seguimos a Voloshinov “la única definición objetiva posible de la conciencia es sociológica. La conciencia toma forma y vida en la materia de los signos creados por un grupo organizado en el proceso de su intercambio social. La conciencia sólo puede hospedarse en la imagen, en la palabra, en el gesto significativo”. En este contexto, la subjetividad sólo es

concebible como un hablar continuo. Habla interior (llamada silencio) y habla exterior, en que el sujeto escucha su lengua y la dice. La subjetividad es social porque es hablada.

## 2. LA INVESTIGACIÓN SOCIAL DEL HABLA ¿CÓMO SE INVESTIGA EL HABLA?

El habla es el *objeto* y el *objetivo* de la investigación social. Al mismo tiempo, es el *instrumento* con que se investiga.

Las diversas técnicas de investigación social se articulan como situaciones conversacionales en que se producen los discursos que luego serán analizados e interpretados. No está disponible lo que a menudo ofrecen los manuales, como la posibilidad de la 'recolección de datos'. Al no estar dados, hay que abandonar la nostalgia recolectora y asumir el trabajo de producirlos.

El habla que investigamos es un hablar que será producido en el contexto de la investigación. Tal contexto puede ser entendido como el cuadro comunicacional en que serán situados el investigador y el investigado: juego de lenguaje en que serán distribuidas las competencias pragmáticas (quién puede hacer qué con las palabras), por ejemplo, quién puede hacer las preguntas. Las técnicas varían precisamente por el contexto comunicacional ('conversacional') que instituyen entre investigador(es) e investigado(s).

Los 'datos' no son nunca el hablar en general del otro, sino el hablar concreto y en respuesta a las preguntas o provocaciones del investigador. Así, lo que analizamos —indistintamente de la técnica que usemos: Encuesta, Entrevista, Grupo de Discusión, etc.— no es nunca el 'decir' o la 'opinión' del investigado, sino a condición de entenderlo como un decir y una opinión cuyo contexto pragmático y semántico le viene dado por el hablar (el decir y el opinar) del investigador. Situar a una técnica equivale a definir las condiciones comunicativas o conversacionales que se establecen entre ambas instancias.

### 2.1 Cuantitativo/Cualitativo

De acuerdo a lo anterior, las técnicas de investigación pueden entenderse como dispositivos de provocación y regulación del habla investigada: esta última es siempre un habla 'provocada' y 'controlada' por el investigador.

Lo habitualmente conocido como 'cuantitativo' define un modo de investigar el habla, ciñéndola a un conjunto de enunciados predefinidos y acotados como todo lo decible. El habla investigada se despliega, así, plegándose a un conjunto de hablas posibles, escritas y elegibles en un texto, previamente creado por el investigador. El investigado elige: su hablar es la selección de un subconjunto del conjunto de enunciables-alternativas que presenta el instrumento. En este sentido, las técnicas cuantitativas investigan lo que ya se conoce cualitativamente; sus indagaciones se orientan por la comprobación y la inferencia, y trabajan con la redundancia.

Como 'cualitativo' se designa otro modo de investigar el habla, en que la provocación y el control no trabajan con la selección de alternativas sino con juegos de lenguaje en que el investigado puede —y debe— elaborar respuestas y formularse preguntas. El control opera sobre un hablante que 'toma la palabra' para responder desde su propio discurso —atribuido y reconocido— o, metafóricamente, desde su 'punto de vista', 'de escucha' o posición 'de habla'. En este sentido, las técnicas cualitativas permiten inves-

tigar lo que no se conoce y que no es medible, sino con palabras que lo nominen o definan; con ellas se hacen indagaciones exploratorias que se orientan por el descubrimiento y la saturación.

La diferencia entre cuantitativo/cualitativo no se reduce al campo de 'lo decible' por el investigado y a los alcances de la enunciación que son controlados. También difieren en el modo de concebir al hablante, de situarlo como 'testigo' o informante en la investigación.

La perspectiva cuantitativa opera con una consideración distributiva, es decir, con una consideración necesariamente abstracta de los agentes sociales que investiga: nombra a sus investigados como 'individuos'; como tales, son equivalentes e intercambiables entre sí, ordenados —sólo— a nivel estadístico.

La perspectiva cualitativa considera a los agentes que investiga como situados en una estructura social en el doble sentido de la expresión: como situados en unas coordenadas sociológicas (empresario, obrero, campesino, juventud, tradicional, marginal, dirigente, etc.) y en unas determinadas coordenadas ideológicas o identidades (ser "obrero", "mujer", "viejo", "profesional", etc.). Así, el hablar del investigado queda situado como estructuralmente representativo; es decir, relacionado con otros sujetos en clases de orden y de equivalencia, donde el hablar del primero representa al agente nombrado y situado por esas relaciones.

## **2.2 El Grupo de Discusión en el contexto de la Metodología Cualitativa: estudio de conversaciones para el análisis de tópicos (lugares comunes)**

Dentro de las técnicas cualitativas —llamadas también 'emic' y 'estructurales'— el Grupo de Discusión puede ser definido contrastándolo con la Entrevista, técnica vecina y complementaria. En ambos casos se provoca y controla un hablar investigado, en que el hablante debe elaborar respuestas y puede llegar a formularse preguntas.

### **2.2.1 Entrevistas**

El límite inicial, que marca una frontera entre lo cuantitativo y lo cualitativo, puede ubicarse en las llamadas *Entrevistas de respuesta abierta, con cuestionario*.

El hablante puede y debe allí elaborar la respuesta, pero sólo puede hacer eso. El habla investigadora conoce todas las preguntas pertinentes. El habla investigada oscila entre el 'tomar la palabra' para elaborar la respuesta y 'devolver la palabra' para ser preguntado. Sus respuestas siempre le llevan al punto de una nueva pregunta formulada por el investigador. El hablar investigado tiene la forma (prevista) de unas respuestas (imprevistas) a unas preguntas exteriores.

La estructura del discurso producido está en el instrumento que provoca y controla el habla. La apertura que caracteriza a esa estructura no puede poner en juego ni la secuencia ni los términos estructurantes (los paradigmas abiertos).

La llamada *Entrevista en profundidad* (abierta, semidirectiva, semiestructurada) sea *focalizada* (en un tema) o sea autobiográfica (como en las *historias de vida*), supone una situación conversacional cara a cara y personal, en que el entrevistado ha sido situado como 'portador de una perspectiva' que será elaborada y manifestada en un diálogo con el entrevistador. El investigador provoca ese habla con preguntas pero, también, con reformulaciones e interpretaciones. Asiste al hablar del otro, en la frontera del observador

exterior e interior: le es exterior pues insiste y hace observaciones desde su propio interrogarse; le es interior pues intenta fundar sus interrogaciones en el propio hablar del otro.

Los dispositivos básicos de la *reformulación* y la *interpretación* pueden mostrar este modo de intervenir, desde la frontera, entre el hablar investigado y el hablar que investiga.

El discurso producido en la Entrevista resulta de un juego de lenguaje en que el habla investigadora entrega la dirección de la conversación al habla investigada, pero la controla con una *pauta* que se le ajusta (de ahí la insistencia de que el instrumento debe ser 'flexible').

La Entrevista es particularmente adecuada para la investigación de conexiones —lógicas y emocionales— que articulan los discursos. El entrevistado es incitado a desarrollar —reflexionando— una perspectiva o discurso. El entrevistador, desde la empatía, actúa como la escucha de ese discurso que puede así desplegarse y reflexionarse al mismo tiempo.

El habla del entrevistado es, específicamente, *habla para ser oída*. El entrevistado busca la comprensión que el entrevistador le ofrece y por ello observa sus expresiones.

En los estudios de opinión pública, por lo mismo, la Entrevista sirve para conocer los discursos típicos y estructurados que conforman la diversidad de los públicos. El privilegiar el desarrollo de una perspectiva —la articulación de un discurso estructurado sobre un asunto— permite la captación de cadenas argumentales y tonos en los discursos.

### 2.2.2 Grupo de Discusión

El Grupo de Discusión es una técnica para investigar los tópicos y lugares comunes que recorren la intersubjetividad y en los que ésta se reproduce (como en la obviedad verificada): "la opinión pública, decía Aristóteles, descansa en tópicos" (Ibáñez).

En el grupo de discusión el habla investigadora se articula con una habla investigada que tiene la forma de conversación. *El investigador habla con un grupo que conversa*.

La dinámica del grupo de discusión, como veremos más adelante, es la dinámica de una estructura que articula a un hablante (el investigador) con un grupo y su conversación.

Este aspecto de la técnica es lo que la diferencia, de modo absoluto, con la *Entrevista Grupal* (o Focus Group). En ésta el habla investigadora no se articula con una conversación grupal; el habla investigada no puede alcanzar ese estado y queda desdoblada como *habla individual y audición grupal*: escucha como grupo pero habla como entrevistado singular y aislado.

En el Grupo de Discusión, en cambio, el investigador provoca la constitución del grupo en una conversación: el discurso producido en un grupo de discusión tiene la forma de una conversación entre los participantes, que se articula con una segunda conversación (aquella que surge entre el grupo y el investigador).

Establecida así, la conversación queda en una dirección compartida: en un nivel es dirigida por el habla investigada —en cuanto conversación entre los participantes— y en el otro nivel es dirigida por el habla investigadora —en cuanto provocada y controlada por el lugar y la acción del investigador—.

Esto explica la productividad específica de la técnica para el estudio de los tópicos. En cuanto el habla está orientada hacia una conversación —entre iguales— es un habla *orientado al cruce* o intercambio con otro habla: en la conversación grupal el hablante

acuerda su hablar al hablar de los otros (a lo ya dicho o por decirse); en este sentido, privilegia en el habla lo que tiene de 'común' —ya sea como disputa o como consenso— y de articulable con el hablar de los otros. La conversación grupal es, estructuralmente, un espacio donde el hablar está orientado al cruce, a la combinación, al lugar común donde se cruzan las diversas perspectivas y por donde todos pasan... aun proviniendo de caminos diversos.

El grupo de discusión produce un discurso donde el habla investigada puede reflexionarse y formularse preguntas; y en que, por ser de tipo conversacional grupal, prevalece el componente tópico de la opinión pública: las verdades cantadas como tales, lo que va de boca en boca como *lo que se-dice-que*.

### 3.

#### EL GRUPO DE DISCUSIÓN: UN PARTICULAR TIPO DE 'GRUPALIDAD' Y UN PARTICULAR TIPO DE 'DISCUSIÓN'

El Grupo de Discusión es un artificio metodológico que reúne diversas modalidades de grupo, articulándolas de modo no conocido en la cotidianidad social.

No es, como técnica, la observación de algunas prácticas comunicativas y su manipulación relativa para fines de investigación. La inducción y el control del habla investigada ocurre en una escena en que diversas dinámicas grupales y conversacionales han sido utilizadas para el diseño de una situación investigativa.

El grupo de discusión, de hecho, es grupo en una modalidad sui géneris, no equiparable a ninguna de sus modalidades próximas: no es ni una conversación grupal, ni un equipo de trabajo, ni un foro público. Sin embargo, parasita y simula —parcialmente— cada una de ellas.

De estas tres estructuras grupales/conversacionales, extrae el Grupo de Discusión elementos que combina de modo propio para producir el discurso a analizar: es una conversación grupal, pero de un grupo que se producirá en la conversación y terminará con ella; sostenida, además, como un trabajo colectivo (una tarea) para un agente exterior; y bajo la ideología de la discusión como modo de producir la verdad.

#### **3.1 El grupo de discusión no es grupo ni antes ni después de la discusión: toda su existencia es el llegar a ser grupo en la conversación**

Un rasgo crítico de la técnica es el que los participantes no se conozcan entre sí, o al menos, que no constituyan grupo previamente a la sesión. En un comienzo, los participantes forman un grupo 'posible': aquel posibilitado por el investigador que los reúne y que puede ser realizado en la sesión. El Grupo de Discusión es la dinámica de constitución de un grupo en una conversación.

Sin embargo, es tan importante el hecho de que no sea grupo previo, como el que se constituya durante la sesión. Para ello es clave el espacio comunicativo que genera el juego de lenguaje de la 'conversación entre iguales': el sujeto que habla allí establece corrientes de acoplamiento y encuentro con los otros hablantes, habla hacia el grupo. La conversación permite la ilusión de la comunicación no regulada y donde todos tienen igual derecho a la palabra; se aspira la libertad y se vislumbra el placer. Desde una

perspectiva psicoanalítica, en este espacio se experimenta la consumación del retorno a la esfera continente, a la unidad después de la separación.

En la dinámica del grupo de discusión esto se manifiesta en la tendencia a ‘vagar’ del habla: de pronto la conversación se desvía hacia múltiples direcciones, creando espacios de encuentro grupal, al margen de la tarea que los reúne; espacios en que la conversación les pertenece en plenitud. Sin embargo, no son grupo, sino para y en la conversación.

### 3.2 El grupo de discusión realiza una tarea

La conversación del grupo de discusión no sólo es el espacio de la reunión mediante la producción de un espacio común en el lenguaje (tópicos); esa dinámica está, también, flanqueada y contradicha por una dinámica de ‘equipo de trabajo’. El grupo de discusión trabaja, en el sentido que se orienta a producir algo: existe para el objetivo de “conversar el tema propuesto”.

La tensión entre ambas dinámicas puede relatarse en términos de la paradoja siguiente: los hablantes son grupo orientado hacia el exterior en la medida que cumplen con ‘una tarea’ pero, dicho exterior o tarea los constituye como grupo de conversación orientado hacia el interior (en el placer grupal).

Esta tensión se expresa, también, en la presencia del investigador cada vez que reconduce la conversación grupal en dirección al ‘tema’, al ‘objeto de discusión’, al ‘objetivo de la reunión’.

### 3.3 El grupo de discusión: la competencia del ‘opinar’

El grupo de discusión instaaura un espacio de ‘opinión grupal’ donde el mismo grupo se instituye como la autoridad que verifica las opiniones pertinentes, adecuadas, verdaderas o válidas. Los participantes usan un derecho al habla —emitir opiniones— que se regula como intercambio grupal de opiniones.

El opinar en grupo encuentra su primera versión en las figuras iniciales de la modernidad. Los cafés, los círculos de crítica, las Tischgesellschaften —que según Habermas inician la época moderna— constituían espacios de intercambio de opiniones ‘razonables’. En ellos la única autoridad que operaba era la razón. Los sujetos inspirados en la ideología de la discusión racional de los asuntos sostenían que “de la discusión sale la luz”.

El Grupo de Discusión sigue el mismo precepto, pero sin la pretensión racionalista. La discusión entre sujetos opinantes configura un dominio de responsabilidad y poder del hablante.

En otro nivel puede ser comparado con los ‘foros’, debates o ‘mesas redondas’, o el propio ‘hemiciclo’. Todos ellos se soportan en la ideología conversacional, que corresponde al modo radical o parlamentario que Deleuze y Guattari señalan a la comunicación democrática: hablas que se cruzan para tejer un consenso. En estos contextos, el habla es pública en el sentido de que se presta a la audición; es un habla que será oída por otros en cuanto anónimos, sin embargo, dotados del rango de sujetos válidos como escucha autorizante (la autoridad del público).

En el foro —como en el grupo de discusión— el habla queda explícitamente contextualizada por la ideología vigente: por ser pública, el habla tiene como referencia la ideología del auditor.

Sin embargo, las diferencias entre el grupo de discusión y el foro se esbozan en torno

al hablante y al tipo de discurso que genera cada uno. En el foro los participantes hablan en calidad de representantes —de un grupo o de una ‘perspectiva’— en el supuesto de que portan una diferencia que amerita presentarse (ya sea para iluminar multilateralmente la realidad o para constituir una verdad polifónica); en cambio, en el primero, los hablantes participan en calidad de ‘particulares’ agrupados. En el foro, el hablante debe delinear una diferencia pues lo que se pretende es ‘intercambiar puntos de vista’ —intercambio que sólo llega a ser un ‘escuchar diversos puntos de vista’—. En el grupo de discusión el hablante debe conversar —cruzar e interconectar puntos de vista— pues lo que se pretende es un intercambio de opiniones, de hablas interconectadas, hablas cruzadas.

#### 4.

### LA DINÁMICA DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

En esta sección intentaremos mostrar a través de un relato esquemático cómo los diversos elementos se articulan y operan para ir conformando el proceso característico de la técnica.

Su particularidad radica en que el grupo de discusión produce discurso, en tales condiciones, que permite que mediante la conversación —provocada y regulada por el investigador— un conjunto de sujetos se constituyan en un grupo. El discurso grupal es el discurso del grupo constituyéndose.

#### 4.1 El inicio

La sesión comienza y los participantes —individuos— están dispuestos en torno a una mesa. Están reunidos sólo porque el productor los invitó y saben que han sido convocados para opinar/conversar sobre un tema que interesa a un investigador. No son grupo en la medida que entre ellos no hay nada que los ligue; salvo la común respuesta a una convocatoria exterior.

#### 4.2 La polarización en torno al preceptor

La llegada del preceptor —o moderador— y su integración a la mesa, establece una primera frontera o distinción: ‘los participantes’ y ‘el preceptor’. Este último establece una relación asimétrica: se dirige al conjunto, y de retorno hacia él, se dirige cada uno de los participantes. La presencia del preceptor les concentra entorno como colectivo. Sin embargo, aún no hay grupo pues no hay relaciones entre los elementos; predomina la relación de cada participante con el preceptor.

##### 4.2.1 *Provocación inicial y crisis*

La sesión comienza, formalmente, con la presentación del investigador y algunas referencias al juego conversacional que se inaugura.

El moderador introduce el tema a discutir e indica que no dirigirá la conversación, rehusando así, a asumir la dirección formal y explícita de la reunión: esta provocación desencadena la discusión y la dinámica grupal.

Ambos procesos se inauguran en medio de una crisis que deberá ser resuelta. No es obvio —y es desestructurante— que el rol del moderador sea el de ‘escuchar’ pues de él se esperan preguntas y pautas que guíen la conversación.

Esta desestructuración se manifiesta en las características revocaciones —con que los sujetos intentan reestructurar el rol del investigador— y en el silencio que suceden a la provocación a conversar.

Si éstos fueran grupo previamente a la sesión, no habría crisis: hablarían desde el inicio desde la grupalidad, desde un interior frente al investigador. Como no lo son, deben redefinir la situación, generarle algún encuadre.

La ausencia de dirección personalizada e instituida de la reunión será algo que los participantes deberán elaborar en la dinámica de constituirse en grupo.

- *Silencio*

El silencio, posterior a la provocación, atestigua la inestabilidad de la situación con que comienza el grupo de discusión. La ausencia de una dirección explícita y eficaz es sucedida por momentos de desorden: en el silencio la situación tiende a desestructurarse progresivamente.

El hablar se posibilita así, en primera instancia, como un modo de cubrir ese silencio; de salir de él y estructurar la situación.

- *Revocaciones*

Ya introducido el tema y 'entregada la palabra' el preceptor es solicitado, nuevamente, en su calidad de tal: "¿no hará preguntas?", "¿debemos decirlo nosotros?", "¿usted quiere que le digamos..?" Los participantes no se convencen, o no se resignan, a la ausencia de un 'jefe', de un 'padre'.

Sin embargo, en las revocaciones se puede vislumbrar que el proceso de estructuración ha comenzado, pues los participantes han aceptado la primera condición que facilitará la conversación entre ellos: hablar formulándose preguntas.

En esta situación, en que el grupo queda situado como espacio de habla entre los participantes, la entrevista grupal no es posible.

#### **4.2.2 Hablas individuales dirigidas al preceptor**

Luego del silencio, algunos participantes toman la palabra; su hablar está dirigido al preceptor, del cual esperan la aprobación verifcatoria.

Pero éste les falla por segunda vez: no corresponde a esa solicitud, no discierne lo verdadero de lo falso, ni lo pertinente de lo no pertinente; desde una posición de escucha —que no interviene— muestra el lugar vacío de la autoridad que regula las opiniones.

En esta situación, el hablante queda suspendido sin saber a quién dirigir su opinión. No existe, todavía, el grupo ni su conversación.

#### **4.3 El hablante gira hacia el grupo**

Entonces, los participantes comienzan a hablar hacia el conjunto, y el grupo empieza a ser el espacio de la verificación y recuperación de las opiniones. Este es el eje que lleva hacia el acuerdo grupal: deben ponerse de acuerdo entre ellos. El grupo emerge como la posibilidad de una autoridad ante el vacío dejado por el preceptor.

En esta posición, el habla comienza a ser el lugar de la producción del grupo: lugar de la producción del consenso (en torno al cual se habla) y lugar de producción del cierre o frontera del grupo (en cuyo interior se habla).

El grupo ha comenzado a constituirse en la conversación, como salida de la crisis que desencadenara la suspensión del rol del moderador.

#### **4.4 El grupo se cierra**

El proceso alcanza un momento en que el grupo ya está plenamente constituido como tal. Los participantes han producido un acuerdo que los reúne, los integra y los define como grupo: "somos esto que hemos dicho".

Así, separados consistentemente del preceptor, vuelven sobre éste, pero ahora desde la condición de grupo ("¿Y usted qué opina?").

El grupo también vuelve sobre el o los participantes que han permanecido silenciosos durante la reunión, conjurando así la posible disidencia y la duda que esto introduce, y permitiéndoles completar y cerrar el grupo (al integrar al ausente).

##### **4.4.1 El grupo se interpreta**

Al final de la dinámica, el grupo suele tender a la interpretación de sí mismo. Lo conversado y lo producido en el transcurso de la reunión se hacen objeto de reflexión; reflexión que analiza interpretándose: "hemos dicho esto, esto es lo que debe escucharse".

## **5.**

### **CONDICIONES DE USO DE LA TÉCNICA**

En esta última sección se indican, brevemente, las condiciones básicas de implementación de la técnica.

#### **5.1 Condiciones que hacen posible la dinámica del grupo de discusión**

Para que una dinámica —como la descrita— se desarrolle deben darse, simultáneamente, al menos tres condiciones:

- en primer lugar, se requiere que los hablantes tengan competencia equivalente, es decir, que estén igualados ante el derecho de habla. La diferencia de poder social —manifiesta e institucional— impide la conversación como espacio igualitario y horizontal.
- En segundo lugar, se requiere que los participantes puedan acceder a un consenso. La oposición de intereses, en torno a lo aludido por el tema, impide estructuralmente el consenso; y
- en tercer lugar, se requiere que el tema sea un tema 'conversable' entre ellos, esto es, que no esté signado como tabú.

#### **5.2 Características del Diseño de Investigación**

##### **• La muestra**

La investigación de colectivos mediante grupos de discusión supone que los participantes representan al colectivo investigado.

El concepto de representatividad que se maneja es de orden estructural, es decir,

deben estar representadas las *relaciones* que configuran socialmente a ese colectivo. Cada participante es convocado, precisamente, en nombre de la posición diferencial que ocupa en la estructura.

Por ello, se privilegia la mayor heterogeneidad posible dentro del colectivo estudiado. La diversidad que hay que cubrir se despliega en las posiciones fronterizas del colectivo: fronteras exteriores (posiciones en que el colectivo roza otros colectivos) y centrales (posiciones en que se cruzan todas las determinaciones sociales del colectivo).

Un grupo con participantes muy homogéneos produce un discurso no confrontado y no reflexionado. Sin embargo, la heterogeneidad no puede alcanzar perspectivas mutuamente excluyentes: la grupalidad no es posible en un conjunto dividido por intereses opuestos, donde la verdad de uno puede dialogar —o, incluso, negociar un acuerdo— con el otro, pero no puede planear consensos. De hecho, si están representadas posiciones o perspectivas mutuamente excluyentes el grupo de discusión se dividirá en dos.

• ***El número de participantes***

El grupo de discusión opera con un número de participantes que oscila entre los cinco y diez sujetos.

Estos límites no son absolutos, pero, en los grupos con menos de cinco personas se complica la constitución de lo 'grupal' al prevalecer otras formas asociativas, como la pareja y el triángulo. Sobre diez sujetos, la conversación grupal se dificulta al generarse el efecto 'auditorio' (el hablante ya no puede orientarse al 'grupo' y a cada uno de los participantes, a la vez, por lo que opta por hablar al conjunto considerándolo como un auditorio).

• ***Número de grupos***

La investigación con Grupos de Discusión opera con un diseño abierto. El investigador, en un primer momento, y de acuerdo a su oficio y experiencia previa, debe determinar las características del colectivo que estudia —que serán consideradas como las variables estructurales en la definición de la muestra— y cómo éstas se cruzarán a la hora de decidir la composición de los grupos. En un segundo momento, el investigador tiene que determinar cuántos grupos de cada tipo hará.

No es posible, en rigor, predecir cuántos grupos habrá que realizar en cada investigación. El criterio que orienta la decisión correspondiente —en cada investigación— es el de la saturación: en un primer grupo todo es información; en el segundo crece la redundancia; y en los sucesivos la información es cada vez menor y la redundancia mayor. Sin embargo, para fines de la investigación aplicada, el investigador tiene que proponer un esquema que trae predefinido el número de grupos a realizar.

• ***La provocación***

El investigador tendrá que decidir la forma más conveniente —según los objetivos de la investigación— de plantear el tema de conversación en la reunión. Una forma de hacerlo es aludir directamente (frontalmente) al objetivo de investigación, o bien, aludirlo indirectamente (lateralmente). En el primer caso, el habla que se genera tiende a ser muy informativa pero con déficit de contexto discursivo. En el caso de una enunciación indirecta, el habla generada permite una aproximación más contextualizada del discurso estudiado.

La presentación 'indirecta' puede hacerse planteando temas conexos lateralmente, es decir, a través de temas vecinos que operan por aproximación metafórica; o planteando temas conexos jerárquicamente (de campo de significación menor al objetivo: de abajo hacia arriba, metonimia, hipotaxis; o de un campo de significación mayor al objetivo: hipertaxis, de arriba hacia abajo).

### **5.3 El local**

El local en que se llevará a cabo la reunión —y el espacio interno de éste— debe estar dispuesto para una conversación grupal, por lo tanto, hay que atender a la semiosis del lugar para que no transmita connotaciones que podrían actuar como una provocación implícita.

El local debe comunicar un ambiente 'apropiable' por los participantes —en cierta forma, que se ajuste a sus hábitos cotidianos— y libre de vinculación a instituciones reguladoras de la opinión. Los espacios ideales son los de carácter público, que comunican sólo a nivel muy general y común.

En relación al espacio interior habrá que atender a la decoración, la disposición de las sillas y la forma de la mesa: una mesa redonda indica demasiado explícitamente la idea de grupo y una mesa alargada la aleja; lo ideal es una mesa cuadrada u ovalada, que posibilita sin imponer.

### **5.4 La duración de la reunión**

Las reuniones de grupos de discusión duran entre una y dos horas. Menos tiempo parece insuficiente para la consumación de la dinámica de conversación y constitución grupal; y más de dos horas resulta innecesario (una vez alcanzado el consenso el discurso se satura) e inconveniente por razones fisiológicas y prácticas de los participantes.

### **5.5 La convocatoria**

Por último, quisiéramos señalar la importancia que tiene, para el éxito de la técnica, el momento de la convocatoria.

El Grupo de Discusión supone una producción relativamente especializada: el establecimiento del contacto con los posibles participantes, la convocatoria y el compromiso de asistencia deben hacerse con especial cuidado.

Con respecto al contacto, se recomienda utilizar las redes sociales informales para alcanzar los círculos más lejanos del productor directo, por ejemplo 'amigos de conocidos de amigos'.

Con respecto a la convocatoria, se recomienda invitar formalmente (por ejemplo, que la invitación verbal vaya acompañada de una escrita) y definir la situación a la que se convoca en los términos más generales posibles. Una indicación explícita y directa del 'tema' no es conveniente pues favorece la aparición de discursos preparados e informados para la ocasión.

Con respecto a los compromisos de asistencia, se recomienda el uso de prestaciones simbólicas ambivalentes tipo 'regalo'. El uso de pago en dinero tiende a promover una dinámica grupal centrada en el 'trabajo', lo cual debilita el rasgo grupal y conversacional de la dinámica. El no contraprestar nada a cambio de la asistencia tiende a promover en la dinámica grupal el efecto inverso: estimula al 'grupo básico' en desmedro del 'grupo de trabajo'. El regalo articula ambas dimensiones: no es gratuito ni mercantil.

**REFERENCIAS**

1. J. IBÁÑEZ ALONSO. *Más allá de la sociología*. Ed. Siglo XXI, Madrid, varias ediciones.  
*El regreso del sujeto*; Editorial Amerinda, Santiago, 1989. Editorial Siglo XXI, Madrid 1994.
2. CANALES M. y PEINADO A., *El grupo de discusión*, en "Metodologías cualitativas de Investigación Social", Editorial Síntesis, Madrid 1994.
3. ORTÍ A., *La apertura estructural*, en Alvira, Ibáñez y otros. *El análisis de la realidad social*, Alianza Editorial 1991.
4. NAVARRO PABLO. *El holograma Social*, Editorial siglo XXI, Madrid 1994.